



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 51-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 14 de julio de 2022, a las 18H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del acta resolutive del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 50-PLE-CNE-2022** de martes 12 de julio de 2022; y,
- 2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-PRE-2022-0317-M de 13 de julio de 2022, de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral; y, **resolución** respecto de la delegación para la integración de la Comisión Técnica del CES – CACES.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL

